



**SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 11 DE AGOSTO DEL 2020.-**

**SEÑOR PRESIDENTE  
DEL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA  
DANIEL ZELAYA  
S...../.....D**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su digno intermedio al cuerpo legislativo que preside, a los efectos de presentar el proyecto de declaración de interés al ciclo de charla "CONECTADAS" de la Cámara de Senadores de la Provincia de Catamarca a los fines de que continúe el trámite parlamentario correspondiente.-

El texto con su expresión de fundamentos acompaña la presente.

Sin otro particular saludo a Ud. muy atentamente.



**AUTOR:** Concejala CPN Ibáñez Ivana Gabriela.

**ASUNTO:** Declaración de interés al ciclo de charla “CONECTADAS” de la Cámara de Senadores de la Provincia de Catamarca.-

### **FUNDAMENTOS**

Sr. Presidente, Sres y Sras Concejales:

Dada la importancia del ciclo de charlas realizadas y organizadas por el grupo de funcionarias y empleadas de la Cámara de Senadores de la provincia, es que presento el presente proyecto a fin de declarar de Interés Parlamentario las mismas, que se llevan a cabo mediante la modalidad virtual.

Dicho espacio se crea con la finalidad de visibilizar los diferentes desafíos y tareas de las mujeres en época de Covid19

Dichas Jornadas están organizadas por la Cámara de Senadores de la provincia de Catamarca, y cuenta con la presencia de mujeres referentes y profesionales de renombre en las distintas áreas como Salud, Educación, Turismo, Movimientos Sociales, que son materia de debate y que brindan sus conocimientos.-

En estas charlas de mujeres se trata diversos temas y son de suma importancia no sólo por el enfoque desde la perspectiva de la mujer, sino también a quienes van dirigida estas charlas debates propiciadas por el legislativo provincial.

Encontrándome convencida que la “CONECTADAS” constituyen un espacio de suma importancia, por las mujeres referentes y profesionales que brindan sus conocimientos desinteresadamente a la sociedad.

Además de estas charlas se han creado dentro del Senado acciones concretas como la Creación de las comisiones de la mujer, género, diversidad y familia y el observatorio de políticas de género para la igualdad y la efectiva implementación de la Ley Micaela en la Cámara de Senadores. Cabe destacar que existe paridad en los cargos, pues dentro de su organigrama el 50% están representadas por mujeres. Es por todo lo expuesto que solicito Sres y Sras Concejales que me acompañen en este proyecto.



**CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE**

**SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA**

Sanciona con fuerza de

**DECLARACION**

Artículo 1º: Declárese de Interés Parlamentario el ciclo de charla “CONECTADAS” de la Cámara de Senadores de la Provincia de Catamarca, llevándose adelante mediante la modalidad virtual, organizadas por la Cámara de Senadores de la provincia de Catamarca.-

Artículo 2º.- Por Secretaría Parlamentaria, con copias de la presente, hágase conocer a la Institución involucrada en la misma. Dése a publicidad.-

Artículo 3º.- De forma.-